



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia  
Subdivisión de Servicios de Adquisición  
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 6 Bogotá, Colombia  
Correo electrónico: [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org)  
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

Fecha: 04/01/2024

## SOLICITUD DE PRESUPUESTO RFQ\_C Nº UNFPA/COL/RFQ/24/001

Estimado señor/señora:

Por la presente, el UNFPA solicita una cotización y propuesta para los siguientes servicios:

**" Implementar un espacio de formación para 20 periodistas de medios tradicionales (radio, prensa y televisión) y medios de comunicación alternativos de dos días (ocho horas cada uno) con énfasis en Educación Integral en Sexualidad -EIS-, en el marco del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos."**

El UNFPA requiere que se proporcione oferta técnica y económica de acuerdo con los **Términos de Referencia Adjuntos**.

### I. Acerca del UNFPA

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es un organismo internacional de desarrollo que trabaja para lograr un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y todos los jóvenes desarrollen su potencial.

El UNFPA es el principal organismo de las Naciones Unidas que amplía las posibilidades de que las mujeres y los jóvenes lleven una vida sexual y reproductiva saludable. Para obtener más información sobre el UNFPA, visite: [acerca del UNFPA](#)

### Requisitos de servicio/Términos de referencia (TdR)

#### Objetivos y alcance de los Servicios

Implementar un espacio de formación para 20 periodistas de medios tradicionales (radio, prensa y televisión) y medios de comunicación alternativos de dos días (ocho horas cada uno) con énfasis en Educación Integral en Sexualidad -EIS-, en el marco del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

#### Específicos

- Realizar la convocatoria y difusión del espacio de formación que se realizará en el primer trimestre en la ciudad de Bogotá
- Garantizar la asistencia de 3 periodistas de otras regiones del país diferentes a Bogotá (priorizando los departamentos de Caquetá y Putumayo)
- Llevar a cabo el espacio de formación de dos días (ocho horas cada día), garantizando toda la implementación logística para el desarrollo de las actividades.
- Sistematizar el encuentro de formación (los términos de la sistematización deben ser acordados previamente con UNFPA)



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia  
Subdivisión de Servicios de Adquisición  
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 6 Bogotá, Colombia  
Correo electrónico: [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org)  
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

- Entregar cinco historias periodísticas con énfasis en Educación Integral en Sexualidad -EIS-, en el marco del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, que ya cuenten con la revisión y visto bueno de un editor/a

### **Oferta Económica**

El oferente deberá presentar y firmar su oferta económica en Formulario de Cotización de Precios.

La oferta se presentará bajo el sistema de precios global, por lo que el valor total de la Orden de Compra /Contrato incluye todos los costos directos e indirectos en que incurrirá el oferente elegido para la ejecución del servicio/consultoría. El valor adjudicado, no dará lugar al reconocimiento de gastos adicionales no previstos, dado que el oferente elegido se obliga a completar todas las actividades y productos y /entregables.

El IVA y otros impuestos hacen parte de la Orden de Compra, sin embargo, se deben discriminar de manera separada.

Precios todo incluido: El precio unitario debe contemplar la totalidad de costos y gastos directos e indirectos en los que deba incurrir el oferente para el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la Orden de Compra, tales como transporte, permisos, gastos administrativos y de personal, papelería copias, capacitaciones, viáticos, etc.

Precios fijos: Los precios unitarios ofertados se mantendrán fijos durante la vigencia de la Orden de Compra.

### **Oferta Técnica**

#### 1. Enfoque técnico y, metodológico

El oferente deberá describir detalladamente en un documento de máximo cinco páginas cómo tiene previsto abordar y cumplir las actividades establecidas para la ejecución del objeto de la consultoría y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

#### 2. Plan de Trabajo Propuesto

El oferente deberá proporcionar un cronograma con el plan de trabajo propuesto informando detalladamente la secuencia de actividades y el periodo de tiempo estimado en su desarrollo, así como las medidas de control y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

#### 3. Experiencia de la empresa frente a proyectos de formación a periodistas:

La empresa oferente deberá acreditar una experiencia de diseño e implementación de mínimo 4 proyectos relacionados con formación a periodistas.

Para la verificación de este requisito la empresa oferente deberá aportar un portafolio de servicios que denote su experiencia en proyectos similares y/o afines.

Para cada experiencia de proyecto, indicar:



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia  
 Subdivisión de Servicios de Adquisición  
 Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 6 Bogotá, Colombia  
 Correo electrónico: [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org)  
 Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

- Nombre del Empleador o contratante.
- Dirección de correo electrónico/número de contacto de la persona de referencia.
- Título/Alcance del Proyecto.
- Funciones Desempeñadas.
- Fecha de inicio y terminación.

#### 4. Experiencia del oferente:

El oferente deberá acreditar mínimo dos contratos u órdenes de compra con objeto y/o alcance en el objeto similar a la presente convocatoria, ejecutados a satisfacción dentro de los últimos cuatro años.

El oferente deberá adjuntar copia de contratos y/o certificaciones de experiencia emitidas por los clientes respectivos, en las cuales se permita verificar:

- Nombre del cliente,
- Objeto contratado,
- Valor del contrato en pesos.
- Fecha de inicio y terminación a satisfacción.

#### 5. Perfil de la empresa

El oferente deberá incluir el Perfil de la compañía en un documento de no más de cinco (5) páginas con la descripción de la naturaleza del negocio, portafolio de servicios, ámbito de experiencia, licencias, certificaciones de calidad, registros de patentes, certificados de sostenibilidad, acreditaciones, etc.

#### Preguntas

Las preguntas o solicitudes de aclaraciones adicionales deben enviarse por escrito a la persona de contacto que figura a continuación:

Nombre de la persona de contacto en el UNFPA:	<b><i>Roland Galvis</i></b>
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	<b><i>comprascolombia.group@unfpa.org</i></b>

La fecha límite para la presentación de preguntas es el **jueves 11 de enero de 2024 a las 5:00pm Hora Colombia**. Las preguntas serán respondidas por escrito y las partes compartirán tan pronto como sea posible después de esta fecha límite.

## II. Licitadores elegibles

Esta Solicitud de Cotización está abierta a todos los licitadores elegibles; Para ser considerado un licitador elegible para este proceso de solicitud, debe cumplir con lo siguiente:

- El licitante debe ser una empresa legalmente constituida que pueda suministrar los productos y/o servicios solicitados y tener capacidad jurídica para celebrar un contrato con el UNFPA para la entrega/ejecución en el país, o por conducto de un representante autorizado.



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia  
 Subdivisión de Servicios de Adquisición  
 Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 6 Bogotá, Colombia  
 Correo electrónico: [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org)  
 Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

- Un oferente no debe tener un conflicto de intereses con respecto al proceso de solicitud o con los TdR/Especificaciones Técnicas. Los licitadores que tengan un conflicto de intereses serán descalificados.
- En el momento de la presentación de la Oferta, el licitador, incluidos los miembros de la empresa conjunta o del consorcio, no está sujeto a las prohibiciones de contratación derivadas del [Compendio de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas](#) y no ha sido suspendido, inhabilitado, sancionado o identificado de otro modo como no elegible por ninguna [Organización de las Naciones Unidas](#) o el [Grupo del Banco Mundial](#).
- Los licitadores deben adherirse al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas, que se puede encontrar haciendo clic en el Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas.

### III. Contenido de las cotizaciones

Las cotizaciones deben enviarse a través de un sistema de DOS sobres. Se solicita a los Licitadores Interesados que presenten vía correo electrónico (**dos correos electrónicos**) su **Oferta Técnica por separado de su Oferta Financiera** que contenga la información del precio. Cada sobre constará de un solo correo electrónico siempre que sea posible, dependiendo del tamaño del archivo.

- Propuesta técnica, en respuesta a los requerimientos descritos en los requerimientos de servicio/TDRs.
- Cotización de precios, que se presentará estrictamente de acuerdo con el formulario de cotización de precios.

Ambas partes de la cotización deben estar firmadas por la autoridad competente de la empresa licitante y presentadas en formato PDF.

### IV. Instrucciones para la presentación

Las propuestas deben prepararse sobre la base de las directrices establecidas en la sección III supra, junto con un formulario de cotización de precios completado y firmado, y deben enviarse por correo electrónico a la persona de contacto indicada a continuación, a más tardar el **lunes 22 de enero de 2024 a las 5:00pm Hora Colombia**.

Nombre de la persona de contacto en el UNFPA:	<b><i>Roland Galvis</i></b>
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	<b><i>comprascolombia.group@unfpa.org</i></b>

Tenga en cuenta las siguientes pautas para las presentaciones electrónicas:

- El Oferente debe incluir la siguiente referencia en el asunto del correo electrónico:
  - **UNFPA/COL/RFQ/24/001** – [Nombre de la empresa], Oferta técnica
  - **UNFPA/COL/RFQ/24/001** - [Nombre de la empresa], Oferta financiera
  - Los envíos sin este texto en la línea de asunto del correo electrónico pueden ser rechazados o pasados por alto y, por lo tanto, no considerados.
- Es responsabilidad del Oferente asegurar el cumplimiento del proceso de presentación. Si los sobres o correos electrónicos no están marcados o enviados según las instrucciones, el UNFPA no asumirá responsabilidad por el extravío o la apertura prematura de la oferta, ni garantizará la confidencialidad del proceso de licitación. Los envíos incorrectos pueden dar lugar a que su puja se declare inválida.
- El tamaño total del correo electrónico no puede exceder los **20 MB (incluido el cuerpo del correo electrónico, los archivos adjuntos codificados y los encabezados)**. Cuando los detalles técnicos se



encuentren en archivos electrónicos de gran tamaño, se recomienda que se envíen por separado antes de la fecha límite.

- Toda oferta presentada se considerará una oferta del licitador y no constituirá ni implicará la aceptación de ninguna oferta por parte del UNFPA. El UNFPA no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún licitador como resultado de esta solicitud de presupuesto.
- Es responsabilidad del Oferente asegurar el cumplimiento del proceso de presentación. Si los sobres o correos electrónicos no están marcados o enviados según las instrucciones, el UNFPA no asumirá responsabilidad por el extravío o la apertura prematura de la oferta, ni garantizará la confidencialidad del proceso de licitación. Los envíos incorrectos pueden dar lugar a que su puja se declare inválida.
- Por favor, **NO** envíe los correos electrónicos que contienen su oferta a ninguna otra dirección de correo electrónico (ni siquiera como copia (CC) o copia oculta (CCO)); de lo contrario, el UNFPA no podrá garantizar la confidencialidad y el manejo justo y transparente de su oferta. El UNFPA se reserva el derecho de rechazar las ofertas enviadas por el canal apropiado, pero copiadas o ocultas a otras direcciones de correo electrónico.
- El tamaño total del correo electrónico no puede exceder los **20 MB (incluido el cuerpo del correo electrónico, los archivos adjuntos codificados y los encabezados)**. Cuando los detalles técnicos se encuentren en archivos electrónicos de gran tamaño, se recomienda que se envíen por separado antes de la fecha límite.
- Al enviar ofertas electrónicas, los Licitadores recibirán una respuesta automática acusando recibo del **primer** correo electrónico. En caso de que su oferta requiera que envíe más de un correo electrónico, en el cuerpo de este primer correo electrónico, se solicita a los licitadores que enumeren el número de mensajes que componen su oferta técnica y el número de mensajes que componen su oferta financiera. Si no recibe ninguna respuesta automática para el primer correo electrónico del sistema de correo electrónico del UNFPA, informe a Roland Galvis a: [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org)
- Toda oferta presentada se considerará una oferta del licitador y no constituye ni implica la aceptación de ninguna oferta por parte del UNFPA. El UNFPA no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún licitador como resultado de esta solicitud de presupuesto.

#### V. Descripción general del proceso de evaluación

La evaluación se llevará a cabo en un proceso de dos etapas por un panel de evaluación ad-hoc. Las propuestas técnicas serán evaluadas y puntuadas en primer lugar, previo a la evaluación y puntuación de las cotizaciones de precios

#### Evaluación Técnica

Las propuestas técnicas se evaluarán sobre la base de su capacidad de respuesta a los requisitos de servicio/TdR enumerados en la Sección II y de acuerdo con los criterios de evaluación que se indican a continuación.

Crterios	[A] Puntos máximos	[B] Puntos obtenidos por el Oferente	[C] Peso (%)	[B] x [C] = [D] Puntos totales
Enfoque técnico, metodología y nivel de comprensión de los objetivos del proyecto	100		30%	



Plan de trabajo/escalas de tiempo dadas en la propuesta y su adecuación para cumplir con los objetivos del proyecto	100		20%	
Experiencia de la empresa frente a procesos de formación a periodistas [25 Puntos por cada contrato, máximo 4]	100		15%	
Experiencia específica en procesos de formación a periodistas con enfoque de género y relacionados con salud sexual y reproductiva [50 Puntos por cada contrato, máximo 2]	100		15%	
Perfil de la empresa y relevancia para el Proyecto.	100		20%	
<i>Total general Todos los criterios</i>	500		100%	

Se utilizará la siguiente escala de puntuación para garantizar una evaluación objetiva:

Grado en que se cumplen los requisitos de los Términos de Referencia sobre la base de la evidencia incluida en la Oferta presentada	Puntos de 100
Supera significativamente los requisitos	90 – 100
Supera los requisitos	80 – 89
Cumple con los requisitos	70 – 79
Cumple parcialmente con los requisitos	1 – 69
No cumple con los requisitos o no se proporciona información para evaluar el cumplimiento de los requisitos	0

### Evaluación Financiera

Las cotizaciones de precios se evaluarán únicamente para los licitadores cuyas propuestas técnicas alcancen una puntuación mínima de [60-70] puntos en la evaluación técnica.

Las cotizaciones de precios se evaluarán en función de su capacidad de respuesta al formulario de cotización de precios. El número máximo de puntos para la cotización es de 100, que se asignará al precio total más bajo proporcionado en. Todas las demás cotizaciones de precios recibirán puntos en proporción inversa de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación financiera} = \frac{\text{Cotización más baja (\$)}}{\text{Cotización puntuada (\$)}} \times 100 \text{ (Puntuación máxima)}$$



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia  
 Subdivisión de Servicios de Adquisición  
 Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 6 Bogotá, Colombia  
 Correo electrónico: [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org)  
 Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

### **Puntuación total**

La puntuación total de cada propuesta será la suma ponderada de la puntuación técnica y la puntuación financiera. La puntuación total máxima es de 100 puntos.

$$\text{Puntaje total} = [70\%] \text{ Puntaje técnico} + [30\%] \text{ Puntaje financiero.}$$

### **VI. Criterios de adjudicación**

En caso de que el proceso de evaluación arroje un resultado satisfactorio, el UNFPA tiene la intención de adjudicar un Contrato de Servicios Profesionales sobre la base de un costo fijo al licitador o licitadores que obtengan la puntuación total más alta.

### **VII. Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación**

El UNFPA se reserva el derecho, en el momento de la adjudicación del contrato, de aumentar o disminuir hasta en un 20% el volumen de los servicios especificados en esta solicitud de presupuesto sin ningún cambio en los precios unitarios u otros términos y condiciones.

### **VIII. Condiciones de pago**

Las condiciones de pago del UNFPA son de 30 días netos a partir de la recepción de la factura y la entrega/aceptación de los hitos vinculados al pago especificado en el contrato.

### **IX. Fraude y corrupción**

El UNFPA se ha comprometido a prevenir, identificar y abordar todos los actos de fraude contra el UNFPA, así como contra terceros que participen en las actividades del UNFPA. La política del UNFPA en materia de fraude y corrupción está disponible aquí: [Política contra el fraude](#). La presentación de una propuesta implica que el Oferente conoce esta política.

Los proveedores, sus filiales, agentes, intermediarios y directores deben cooperar con la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigaciones del UNFPA, así como con cualquier otra entidad de supervisión autorizada por la Directora Ejecutiva y con el Asesor de Ética del UNFPA, cuando sea necesario. Dicha cooperación incluirá, entre otros, lo siguiente: acceso a todos los empleados, representantes, agentes y cesionarios del proveedor; así como la presentación de todos los documentos solicitados, incluidos los registros financieros. La falta de cooperación plena con las investigaciones se considerará motivo suficiente para que el UNFPA pueda repudiar y rescindir el Acuerdo, y excluir y eliminar al proveedor de la lista de proveedores registrados del UNFPA.

Cualquier licitador tiene a su disposición una línea directa confidencial de lucha contra el fraude para denunciar actividades fraudulentas sospechosas en la línea directa de investigación del [UNFPA](#).

### **X. Tolerancia cero**

El UNFPA ha adoptado una política de tolerancia cero con respecto a los obsequios y la atención. Por consiguiente, se ruega a los proveedores que no envíen regalos ni atenciones sociales al personal del UNFPA. Más detalles sobre esta política están disponibles aquí: [Política de Tolerancia Cero](#).



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia  
Subdivisión de Servicios de Adquisición  
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 6 Bogotá, Colombia  
Correo electrónico: [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org)  
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

## XI. Protesta de RFQ

Los ofertantes que perciban que han sido tratados injusta o injustamente en relación con una licitación, evaluación o adjudicación de un contrato podrán presentar una reclamación al Representante [colombia.office@unfpa.org](mailto:colombia.office@unfpa.org) . Si el proveedor no está satisfecho con la respuesta proporcionada por el Representante del UNFPA, puede ponerse en contacto con el Jefe de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro en [procurement@unfpa.org](mailto:procurement@unfpa.org).

## XII. Renuncia

En caso de que alguno de los enlaces de este documento de solicitud de presupuesto no esté disponible o sea inaccesible por cualquier motivo, los licitantes pueden ponerse en contacto con el Oficial de Adquisiciones a cargo de la adquisición para solicitarles que compartan una versión en PDF de dichos documentos.

### Solicita:

DocuSigned by:

*Isabel Cardona García*

931D9E52E202474...

Nombre: María Isabel Cardona García  
Cargo: Coordinadora Educación Integral de la Sexualidad  
Fecha

### Aprueba:

DocuSigned by:

p/p *Luis Mora*

527DBE204885454...

Nombre: Luis Mora  
Cargo: Representante Residente - UNFPA  
Fecha

DS  
DCZ





Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia  
Subdivisión de Servicios de Adquisición  
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 6 Bogotá, Colombia  
Correo electrónico: [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org)  
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

**ANEXO I:  
Condiciones Generales de Contratación:  
Contratos de minimis**

Esta Solicitud de Cotización está sujeta a las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA: Contratos de Minimis, que están disponibles en: [inglés](#), [español](#) y [francés](#)

Tenga en cuenta que se debe proporcionar una versión en PDF de las Condiciones Generales de Contratación.



## FORMULARIO DE COTIZACIÓN DE PRECIO

<b>Nombre del Licitante:</b>	
<b>Fecha de la cotización:</b>	Cliquee aquí para introducir una fecha.
<b>Solicitud de cotización N°:</b>	UNFPA/COL/RFQ/24/001
<b>Moneda de cotización:</b>	Peso Colombiano (COP)
<b>Gastos de envío basados en el siguiente Incoterm 2020:</b>	Elige un artículo.
<b>Validez de la cita:</b>	
<i>(La cotización debe ser válida por un período de al menos 3 meses después de la fecha límite de presentación)</i>	

- Las tarifas cotizadas deben ser fijas e **incluir y detallar todos los impuestos aplicables.**
- Los precios cotizados deben contemplar la totalidad de costos y gastos directos e indirectos en los que deba incurrir el oferente para el cumplimiento de las obligaciones inherentes al Contrato que se derive del presente proceso de selección.

Artículo	Descripción	Número y descripción del personal por nivel	Tarifa por hora	Horas a comprometer	Total
<b>1. Honorarios profesionales</b>					
<i>Honorarios profesionales totales</i>					\$\$
<b>2. Otros costos</b>					
<i>Total de otros costos</i>					\$\$
<i>IVA</i>					
<b><i>Precio total del contrato</i></b> <i>(Honorarios profesionales + Otros costos + IVA)</i>					\$\$

*Comentarios del Proveedor:*

Por la presente certifico que la empresa mencionada anteriormente, para la cual estoy debidamente autorizado a firmar, ha revisado la RFQ UNFPA COL/RFQ/24/001, incluidos todos los anexos, las enmiendas al documento RFQ (si corresponde) y las respuestas proporcionadas por UNFPA en preguntas aclaratorias de los posibles proveedores de servicios. Además, la empresa acepta las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA y cumpliremos con esta cotización hasta su vencimiento.

	Cliquee aquí para introducir una fecha.	
Nombre y título	Fecha y lugar	



## FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA

<b>Nombre del oferente:</b>	
<b>Fecha de la cotización:</b>	Haga clic aquí para ingresar una fecha.
<b>Solicitud de cotización N°:</b>	UNFPA/COL/RFQ/24/001

### 1. Experiencia del oferente:

El oferente deberá acreditar mínimo **dos** contratos o productos audiovisuales similares al **objeto de la presente convocatoria**, ejecutados a satisfacción dentro de los últimos **cinco** años contados a la fecha de cierre del proceso. Para lo cual, el oferente deberá adjuntar copia de contratos y/o certificaciones de experiencia emitidas por los clientes respectivos, en las cuales se permita verificar:

- Nombre del cliente,
- Objeto contratado,
- Valor del contrato en pesos.
- Fecha de inicio y terminación a satisfacción.

Objeto	Nombre del contratante	Valor del contrato	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Alcance de las actividades contratadas

El oferente deberá aportar los siguientes como documentos soporte certificación expedida por el cliente contratante y/o copia del Contrato y/o Acta de Liquidación, por favor consulte los Términos de Referencia.

### 2. Muestras de trabajos previos:

El oferente debe incluir trabajos realizados previamente relacionados con construcción de currículos. Para su verificación deberá incluir el link donde sea posible su visualización

Nombre del proyecto	Descripción	Link de descarga

*Comentarios del proveedor:*

Por la presente certifico que la empresa mencionada anteriormente, para la cual estoy debidamente autorizado a firmar, ha revisado la RFQ UNFPA/COL/RFQ/24/001 incluidos todos los anexos, las enmiendas al documento RFQ (si corresponde) y las respuestas proporcionadas por UNFPA en preguntas aclaratorias de los posibles

UNFPA/SCMU/Bids/Request for Quotation for Goods/RFQ/ RFQ Goods [0222 – Rev01]

(Cualquier duda generada respecto a la información del presente documento, será resuelta de acuerdo con lo registrado en el formato original en inglés)



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia  
Subdivisión de Servicios de Adquisición  
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 6 Bogotá, Colombia  
E-mail: [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org)  
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

proveedores de servicios. Además, la empresa acepta las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA y cumpliremos con esta cotización hasta su vencimiento.

	Haga clic aquí para ingresar una fecha.
Nombre y cargo	Fecha y lugar

